



PERÚ

Ministerio  
de Salud



**GERESA**  
GERENCIA REGIONAL  
DE SALUD LORETO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

## **COMUNICADO 001**

SE COMUNICA AL **PERSONAL PROFESIONALES DE LA SALUD, TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD** NOMBRADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153, QUE SE DARÁ EL PROCESO DE ASCENSO, SOLO PARA EL PERSONAL QUE CUENTE COMO MINIMO CON CINCO (05) AÑOS A MÁS DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA PLAZA ACTUAL, EN EL MARCO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑOS FISCAL 2025. SE ADJUNTA CRONOGRAMA.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8399856/6982703-cronograma\\_ascenso-asistenciales\\_art-51\\_32185\\_v1%282%29.pdf?v=1753588781](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8399856/6982703-cronograma_ascenso-asistenciales_art-51_32185_v1%282%29.pdf?v=1753588781)

ATENTAMENTE;  
O.E.G.D.RR. HH

Punchana 31 de JULIO 2025

